

## **20 horas – OFICIOS: FONTANERÍA E INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN**

Contenido formativo para fontanería e instalaciones de climatización: El contenido formativo para estas actividades, cuyo módulo tendrá una duración mínima de 20 horas, se esquematiza de la siguiente forma:

### A. Definición de los trabajos.

- Instalaciones provisionales de obra.
- Bajantes.
- Instalación colgada.
- Instalaciones en locales (servicios, cocinas, baños, etc.).
- Urbanizaciones, pozos, arquetas, etc.

### B. Técnicas preventivas específicas.

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

### C. Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- Equipos portátiles y herramientas.
- Equipos de soldadura.
- Andamios.
- Pequeño material, etc.

### D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

### E. Interferencias entre actividades.

- Actividades simultáneas o sucesivas.

### F. Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

### Parte Específica:

#### 1. Definición de los trabajos.

- Instalaciones provisionales de obra.
- Bajantes.
- Instalación colgada.
- Instalaciones en locales (servicios, cocinas, baños, etc.).
- Urbanizaciones, pozos, arquetas, etc.

2. Técnicas preventivas específicas.

- Identificación de riesgos
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica)
- Medios auxiliares (andamios, escaleras de mano,...)
- Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.
- Manipulación manual de cargas
- Trabajos en altura
- Trabajos en espacios confinados
- Medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Medios de protección individual (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases R y S,...).
- Materiales con amianto: identificación y retirada previa.
- Trabajos de soldadura.